



Fecha: 15/07/24

Apertura: 14/8/2024 11:00

Agencia de Recaudación Fueguina Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024 ( Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 21 ) Pieza Administrativa E Nro. 462-  $\,$  - 2024- 2  $\,$  - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina

Encuadre Legal: LP 1015, art. 18, inc. c)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 22/2024 218 -

Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 21/2024 218 - Llamado Nro 2)

Dictamen N° 09/2024 Letra D.C.T.I.-D.G.T.I.

El precio de la contratación estará sometido a la metodología de redeterminación de precios estipulada en el Anexo IV – Resolución O.P.C. Nº 202/20, ARTÍCULO 36 – LEY

PROVINCIAL № 1015 REDETERMINACIONES DE PRECIOS, que se agrega como Anexo I y II.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/218 23 -

Reng. Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES. 1			
>> Contratación de un Servicio de Gestión Documental destinado	24.00		
a la Dirección General de Recursos Humanos e			
Infraestructura.			
El servicio comprende:			
Acceso de hasta 10 usuarios al sistema de Gestión Documental			
en la nube.			
Hasta 10GB de espacio ocupado por imágenes.			
Indexación a través de campos personalizados.			
Soporte técnico mensual disponible 8 horas, los 5 días de la			
semana.			
El precio de la contratación estará sometido a la			
metodología de redeterminación de precios estipulada en el			
Anexo IV - Resolución O.P.C. № 202/20, ARTÍCULO 36 - LEY			
PROVINCIAL N.º 1015 REDETERMINACIONES DE PRECIOS.			
La incidencia y parámetros de variación que conforman la			
Estructura de Costos del servicio serán estipulados por la			
Oficina Provincial de Contrataciones - SUBDIRECCIÓN GENERAL			
DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS Y PRECIOS DE REFERENCIA			



Agencia de Recaudación Fueguina Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 21) Pieza Administrativa E Nro. 462- - 2024- 2 - 0/ Fecha: 15/07/24 218 Agencia de Recaudación Fueguina Apertura: 14/8/2024 11:00 Encuadre Legal: LP 1015, art. 18, inc. c) Nombre o Razón Social del Proponente: ..... Domicilio: C.U.I.T: \_\_\_\_\_\_Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_ Correo electrónico: Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 22/2024 218 -Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 21/2024 218 - Llamado Nro 2) Dictamen N° 09/2024 Letra D.C.T.I.-D.G.T.I. El precio de la contratación estará sometido a la metodología de redeterminación de precios estipulada en el Anexo IV - Resolución O.P.C. № 202/20, ARTÍCULO 36 - LEY

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/218 23 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

PROVINCIAL № 1015 REDETERMINACIONES DE PRECIOS, que se agrega como Anexo I y II.

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nros 202/20 y 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.





Agencia de Recaudación Fueguina Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 21)  Pieza Administrativa E Nro. 462 2024- 2 - 0/  RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina			Fecha: 15/07/24 Apertura: 14/8/2024 11:00			
RAF 218 Agencia de Recaudación F Encuadre Legal: LP 1015, art. 18, inc. Nombre o Razón Social del Propone	c)		·			
Domicilio:		Teléfono: .				
Comentario : (Viene de Compra: Cor Llamado Nro 3 ) (Viene Dictamen N° 09/2024 L El precio de la contrata precios estipulada en e	mpra Directa e de Compra: Compra Direct Letra D.C.T.ID.G.T.I. ción estará sometido a la m el Anexo IV – Resolución O.I REDETERMINACIONES D	Nro 22/2024 218 - ta Nro 21/2024 218 - Llama etodología de redeterminad P.C. Nº 202/20, ARTÍCULO	ado Nro 2 ) sión de 36 – LEY			
Reng. Descripción			Cantidad	Precio Unit.	Importe	
Firma y Sello Responsable	<b></b>		TOTAL Son Peso	<b>:\$</b> s:		
Los precios deberán expresarse en pesos	hasta dos decimales (\$	)				
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta: Requiere Muestra: Flete a Cargo	Inmediato Según Decreto Provincial No Dirección General de RR.HH Miercoles 14 de agosto de 2	nuaia o comprasycontratacione uaia.	nto 47	ır		
		Firma y sello	Autoridad co	ompetente requirente		